



MUNICIPALIDAD DE LAJA  
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 889 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO  
FUNCIONARIO, PATRICIA  
GALLEGOS ZAPATA.

Laja, 11 de febrero de 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 18 del 11.02.2015, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, cometido funcionario a Patricia Gallegos Zapata, R.U.T.: 8.708.949-5, Enfermera-Directora (S) del Departamento de Salud Municipal de Laja, para asistir a reunión de directores, el 11 de febrero de 2015, en la ciudad de Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de pasajes, con imputación al Sub Título 22 Ítem 08 "Bienes y Servicios de consumo", del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GISELA SOTO RUBILAR  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO  
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)